

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en término municipal de Santa Coloma de Cervelló.

Se saca a pública subasta, para el día 25 de abril de 1974, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio, piso 3.º) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en término municipal de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), de 10 hectáreas de superficie. Tipo subasta, 25.000 pesetas.

Barcelona, 25 de febrero de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.400-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de ampliación del abastecimiento de agua a Coria (Cáceres)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de ampliación del abastecimiento de agua a Coria (Cáceres)» a don Emilio Gutiérrez Mercado en la cantidad de 17.030.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,99940617 respecto al presupuesto de contrata de 17.040.119 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Director general.—P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.381-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Laguna de Duero (Valladolid), solución inmediata».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Laguna de Duero (Valladolid), solución inmediata», a don Félix de Diego Pérez en la cantidad de 17.264.224 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata de 17.264.224 pe-

setas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Director general.—P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.382-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora de la presión mediante elevación y nuevo depósito en Santiago de Compostela (La Coruña)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de mejora de la presión mediante elevación y nuevo depósito en Santiago de Compostela (La Coruña)» a don Hedefonso Villaverde Fiestras en la cantidad de 18.000.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,944469 respecto al presupuesto de contrata de 19.940.738 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.388-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de mejora de riegos y revestimiento de las acequias denominadas «Comunets», en término municipal de Burriana (Castellón). Cauces derivados del primer sector».

El presupuesto de contrata asciende a 9.466.784 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 189.335,68 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras,

se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte (20), también hábiles, después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para licitación.

Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fecha y hora: Dos (2) días hábiles después de terminarse el plazo de presentación, a las doce (12) horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Documentos que deben presentar los licitantes: Los que figuran reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 1 de marzo de 1974.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—1597-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas en la parcela 79 del polígono denominado «Buena-vista», en Oviedo.

Por Orden ministerial de 23 de enero de 1974 se autorizó un gasto de pesetas 44.166.789,57, correspondiente a las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas en la parcela 79 del polígono denominado «Buena-vista», en Oviedo.

En desarrollo de lo determinado en la precitada Orden, esta Subsecretaría-Preidencia del Patronato ha resuelto anunciar el concurso-subasta de adjudicación de las obras de construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas en la parcela 79 del polígono denominado «Buena-vista», en Oviedo, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Juan Blanco Bescós, cuyo contenido responde al siguiente detalle:

Ejecución material: 35.305.030,41 pesetas.

Dieciséis por ciento, artículo 68, apartado a), del Reglamento de Contratación del Estado: 5.848.804,87 pesetas.

Seis por ciento beneficio comercial, mismo precepto, apartado b): 2.118.301,82 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por redacción de proyecto: 421.012,49 pesetas.

Honorarios de Arquitecto por dirección de obras: 421.012,49 pesetas.

Aparejador: 252.607,49 pesetas.

Objeto y tipo de concurso-subasta: Construcción de cincuenta y cuatro viviendas subvencionadas en la parcela 79 del polígono denominado «Buenavista», en Oviedo.

Tipo para la subasta: 44.166.769,57 pesetas.

El proyecto está sujeto a revisión de precios.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Veinticuatro meses, a partir de la fecha de iniciación, que será al siguiente día de la comprobación del replanteo, con las siguientes anualidades:

Ejercicio 1974: 10.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1975: 20.000.000 de pesetas.

Ejercicio 1976: 14.166.769,57 pesetas.

Oficinas donde puede consultarse el proyecto y el pliego de condiciones: Las Centrales del Patronato, en Víctor Pradera, número 1, Madrid, de nueve treinta a catorce horas, excepto los días inhábiles y sábados por la tarde, y la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Oviedo, en horas de oficina.

Garantía provisional para tomar parte en el concurso: 861.443 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (se admite también aval bancario sujeto al modelo de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968).

Clasificación de los licitadores: Deberá presentarse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo. La calificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, categoría d). Los contratistas cuya calificación sea provisional (número de expediente superior a 2.000) estarán exentos de acreditar este último extremo. Los clasificados definitivamente (número de expediente 1 al 2.000, ambos inclusive) estarán, por lo que a la exigencia de documento se refiere, a lo señalado en el número 7 de la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Presentación de proposiciones: Plazo, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; lugar, la Secretaría del Patronato, Víctor Pradera, número 1, Madrid (8), y la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo.

Fecha de licitación: A los diez días de finalizar el plazo de presentación de proposiciones; hora de la licitación: las doce; lugar de la licitación, sala de juntas del Patronato, calle Víctor Pradera, número 1.

Documentos que deben presentar los concursantes: Los determinados en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Anuncio de concurso-subasta

Don, mayor de edad, de estado civil, de profesión, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la sociedad o empresa, por su calidad de, expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta, de las

obras de, en el grupo de viviendas denominado, y situado en, del que es propietario el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra), que representa el por ciento de baja sobre el tipo de subasta.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de enero de 1974.—El Subsecretario-Presidente, Federico Mayor Zaragoza.—1.393-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Se convoca concurso público número 7/74 con destino al montaje de consultas externas de la Residencia General, que comprende:

Lote número 1: Mobiliario clínico, general y enseres. Efectos diversos.

Lote número 2: Aparatos y dispositivos.

Lote número 3: Instrumental general y enseres. Efectos sanitarios.

Los pliegos de condiciones y documentación correspondiente al mismo se podrán adquirir en la unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 25 de marzo de 1974, para las presentadas en el Registro General. Los enviados por correo deberán ser sellados conforme determina la condición 3.2 del pliego de condiciones generales.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de marzo de 1974.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—1.605-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se anuncia concurso para la adquisición de cuatrocientos cuarenta y cuatro mil kilogramos (444.000) de harina de trigo para atenciones de esta Zona Aérea, por un importe máximo de cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil (4.440.000) pesetas, correspondientes al expediente número 0.7.1.1/74.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los oferentes se encuentran de manifiesto en

la Secretaría de esta Junta Regional, sita en Alejandro Hidalgo, 24, de esta plaza.

Los sobres conteniendo, uno, la documentación y, el otro, las proposiciones económicas, podrán ser entregados en mano o enviados por correo certificado a esta Secretaría, hasta las once horas del día 21 de marzo de 1974.

El acto del concurso se celebrará en el local de esta Junta Regional, a las doce horas del día 21 de marzo de 1974.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de marzo de 1974.—El Secretario de la Junta, Cristóbal Alzola Peñate.—1.593-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del material a utilizar por la Sección de Obras de este Instituto durante el año 1974.

Advertido error en la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 9 de marzo de 1974, página 4950, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Madrid, 2 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Ordenación de la Vivienda, José López Delgado», debe decir: «Madrid, 2 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, José López Delgado».

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación del material no inventariable a utilizar durante el año 1974.

Advertido error en la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 59, de fecha 9 de marzo de 1974, página 4950, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Madrid, 2 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Ordenación de la Vivienda, José López Delgado», debe decir: «Madrid, 2 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, José López Delgado».

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de oficina e impresos con destino a los servicios dependientes de esta Delegación.

Se convoca concurso público para la adquisición de material de oficina e impresos con destino a los servicios dependientes de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, sita en la calle Ercilla, número 27, 2.º

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas durante quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 5 de marzo de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas del Comité Ejecutivo Sindical.—1.688-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Nuevo Hospital General de la provincia.

Objeto del concurso-subasta: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto aprobado por la Corporación, con deducción de las unidades de obras ya ejecutadas cuyo detalle se recoge en las certificaciones expedidas hasta la fecha, y con base en el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobado igualmente por la Corporación provincial.

Tipo de licitación: 117.841.971,07 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 1.263.420 pesetas.
Fianza definitiva: 2.526.840 pesetas.

Consignación presupuestaria y autorización: En el presupuesto extraordinario número 35 existe crédito suficiente y no son necesarias autorizaciones especiales para esta convocatoria.

Proposiciones: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de 20 pesetas y póliza de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de 25 pesetas, redactadas conforme al modelo que al final se inserta, se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación, durante los quince días hábiles que sigan al de la publicación del presente concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, de ocho y media a catorce treinta horas.

Apertura de los primeros pliegos: Se celebrará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de la fecha de expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

Anuncio más extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 52, de 4 de marzo de 1974.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, de estado, residente en, provincia de, domicilio en, número, piso, mano o letra, teléfono, actuando en nombre propio (o en representación que se acredita de, domicilio en, número, teléfono, sita en, provincia de), instruido del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en el concurso-subasta para la continuación de las obras de construcción del nuevo Hospital General Provincial de Burgos, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Burgos y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 4 de marzo; del «Boletín Oficial del Estado» aceptando integrar las cláusulas del pliego de condiciones, y ofrece realizar la obra objeto de este concurso-subasta en su totalidad según los proyectos técnicos de la misma, por un importe total de pesetas (indicando claramente en letra y guarismos).

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes sociales vigentes en

orden a las retribuciones de sus empleados y obreros, tanto por jornada legal como como horas extraordinarias.

Y para participar en el concurso-subasta anunciado firma la presente proposición en, a de mil novecientos setenta y cuatro.

(Fecha, firma y sello, en su caso.)

Burgos, 4 de marzo de 1974.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Jesús Martínez González.—1.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua potable.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión del 21 de enero de 1974, aprobó el pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse el concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento de agua potable.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, las que serán resueltas por la Corporación, en la inteligencia de que pasado el plazo señalado no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Alcalá de Chivert, 23 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el día 28 de enero del actual, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convocan las dos subastas siguientes:

1.º Objeto del contrato:

Subasta primera: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Catedrático Alcalá, plaza Poligonal, General Morales y Espaldas del Campillo, de esta ciudad, que constituyen el lote número 1.

Subasta segunda: Ejecución de las obras de pavimentación de las calles Reyes Católicos, Ministro de Obras Públicas, Fernández de Córdoba y Carderos, de esta ciudad, que constituyen el lote segundo.

2.º Tipos de licitación:

Subasta primera: 1.287.108 pesetas.
Subasta segunda: 1.758.735 pesetas.

3.º **Plazo de realización de las obras:** Las obras objeto de cada subasta habrán de realizarse en los siguientes plazos:

Lote primero: Cuatro meses.
Lote segundo: Cinco meses.

Dichos plazos se contarán desde el día siguiente en que se realice por el Técnico Director de las obras el replanteo de las mismas.

4.º **Pagos:** Se realizarán contra certificación de obra ejecutada a buena cuenta

expedida por el Técnico-Director de las mismas. A tal fin existe crédito disponible en el presupuesto extraordinario número 12, pero no en cuantía suficiente, motivado por la revisión de precios de los proyectos, por lo que el pago del coste de las obras habrá de supeditarse a la aprobación por el Ministro de Hacienda del expediente de suplemento de créditos formado y a la concesión de la ampliación del crédito solicitado, expedientes ambos que se encuentran en su fase de resolución.

5.º **Expedientes:** Los respectivos expedientes, con los proyectos técnicos, pliegos de condiciones y demás antecedentes de cada subasta, se encuentran de manifiesto para su examen en la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Fomento, de nueve a trece horas.

6.º Garantías provisionales:

Subasta primera: 25.742 pesetas.
Subasta segunda: 35.175 pesetas.

7.º **Garantías definitivas:** Ascenderán al 4 por 100 del importe del remate de la respectiva subasta.

8.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, junto con los documentos exigidos en la cláusula undécima del pliego de condiciones, se presentarán para cada una de las subastas en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar para las dos subastas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

10. **Independencia de las subastas:** Constituyendo cada una, subasta independiente; si se desea optar a las dos, deberá presentarse cada proposición en su respectivo sobre, con la correspondiente indicación externa de la licitación a que se concurre; acompañándose a tales proposiciones los documentos exigidos o fotocopia autorizada de los mismos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1974, toma parte en la subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles (consignar las del lote al que se concurre), de Baena, comprometiéndose a ejecutar las referidas obras por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a los proyectos técnicos y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Baena, 25 de febrero de 1974.—E. Alcalde.—El Secretario.—1.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la explotación de los bares instalados en el estadio municipal «Ramón de Carranza».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, como propietario del estadio municipal «Ramón de Carranza», y en virtud